

**Manta, Abril 13 del 2012**

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTURIS CIA. LTDA.  
CIUDAD.-**

**Señores Accionistas:**

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **PROTURIS CIA. LTDA.**, del ejercicio económico del año 2010

- Los resultados contables se ciñen a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad actualmente vigentes.
- El desarrollo de las actividades en el año 2011 fueron cristalizadas en cierto modo de acuerdo a lo programado.
- Una vez revisados los archivos: en lo que se refiere a impuestos y contribuciones se han pagado oportunamente de acuerdo a las disposiciones legales emitidas para tal efecto por las respectivas entidades de control, las depreciaciones y amortizaciones están correctamente realizadas y registradas así como todos los registros que son de naturaleza del giro del negocio de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2012 para bienestar de todos se logren los objetivos programados.

De ustedes, muy atentamente

  
**Ing. Rafael Castro P.  
Comisario  
C.I. 130551213-7**



**Manta, Abril 13 del 2012.**

**Señores  
Superintendencia de Compañías de Manabí - Delegación Manta  
Ciudad.-**

Adjunto al presente **BALANCES, INFORME DE GERENTE GENERAL e INFORME DE COMISARIO** de la Compañía **PROTURIS CIA. LTDA.**, y al mismo tiempo le solicito el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones** con la certificación de las copias del formulario 101 de presentación de Balances de Sociedades y el de nómina de accionistas del año 2011.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**CPA. Jenny Rivadeneira P.  
Contadora**

